

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

Año III

Puntarenas, Costa Rica, viernes 6 de Octubre de 1916



## ¿DE QUIEN ES LA CULPA?

Laméntase nuestro estimado colega «La Información» de la falta de solidaridad que existe entre los países de la América latina para conjurar cualquier peligro de intervención extranjera, en la discusión de asuntos que sólo a nosotros nos pertenecen, y culpa a esa indiferencia de la consumación del atentado contra la soberanía de la hasta ayer libre y grande República de Nicaragua y hoy protectorado yanqui.

Pensadores profundos, videntes más bien, predijeron hace un cuarto de siglo los sucesos que han comenzado a desarrollarse en Centro América, y entonces se recomendó la unión de los cinco Estados del istmo, como medio de aperebirse a la defensa contra el enemigo común, y en la prensa, en la cátedra y en la tribuna se hizo campaña de unión, no sólo de las repúblicas centroamericanas sino también de las del Sur.

La visión remota del peligro no hacía creer en él y de ahí que todos aquellos toques de atención y aquellas alertas fueran escuchadas con profunda indiferencia, encerrándonos en completo mutismo.

Hacia 1894 se fundó una Dieta Centroamericana, de la que fué Presidente el notable hombre público hondureño doctor E. Constantino Fiallos, y ese fué el comienzo del establecimiento de la República Mayor de Centro América. La Dieta tuvo vida efímera porque a ser Presidente de la República Mayor aspiraban algunos jefes de Estado, así como a llevar la capital a su propio territorio, en lo cual no fué posible jamás ponerse de acuerdo. Intereses de orden secundario, ambiciones personalísimas contribuyeron a que los trabajos realizados se vinieran al suelo!

El general Rafael Antonio Gutiérrez, presidente de El Salvador, y firmante del Pacto, arrepentido, quien sabe por qué causas del convenio, y falto de valor para exponerlas, entregó el mando supremo al general Regalado con la precisa condición de romper la República Mayor de Centro América. Así lo hizo este gobernante el propio día que ocupó el sillón presidencial, sin hacer caso de las protestas de la gran mayoría del pueblo salvadoreño que ansiaba de buena fe la unión, sin ambiciones. El actual Presidente salvadoreño, don Carlos Meléndez, ofreció su cuantiosa fortuna para que se hicieran trabajos en el sentido de mantener vivo el Pacto, pero encontró firme resistencia en el general Regalado. Si en aquella fecha el pueblo hubiere tenido elementos bélicos, se habría lanzado a la revolución para ver realizado su ideal unionista, y tal movimiento habría sido encabezado por el señor Meléndez, que desprovisto de armas rehusó la presidencia que un grupo de patriotas le ofrecía, porque no quería sacrificios de sangre, de todo punto estériles.

Hay que decir, en honor de la verdad, que Costa Rica y El Salvador en aquella emergencia se despojaron de toda clase de ambiciones y sólo perseguían el hermoso ideal de la unificación del istmo.

Lo sucedido, pues, a Nicaragua, no es culpa nuestra, sino de las propias ambiciones de sus hombres, de los hombres que imbuidos en un pensamiento de personal provecho comprometen, a fin de lograr lo que apetecen, lo más santo y grande de la nación: la autonomía.

Caiga sobre ellos el anatema de la Historia.

## Retreta de gala

La banda militar de esta ciudad toma parte en la Fiesta de la Raza, con una audición en el Parque Victoria.

El competente y entusiasta maestro don José Ríos ensaya para la noche del 12 meritisimas piezas de música española, en homenaje a la gloriosa fecha del descubrimiento de América.

Esa gran retreta, que podemos llamar de gala, la dedica el señor Ríos a la digna colonia española residente en Puntarenas.

El programa es el siguiente: Angelillo, pasodoble flamenco, Lope.

Alborada Gallega, Veiga. La Sevillana, bolero, Steenbougen.

Fiesta Nupcial, fantasía, Kessels.

La Dolores, gran jota de la grandiosa ópera de ese nombre, Bretón.

## A nuestros favorecedores

El trabajo que demanda la confección del número extraordinario que *El Correo de la Costa* dedicará a la Fiesta de la Raza, nos obliga a suspender la edición del lunes próximo.

La edición del 12 será doble y en ella insertaremos artículos y poesías de renombrados escritores y poetas, alusivos a la fecha que ese día conmemoramos: el descubrimiento de América.

## Honor al mérito

Con este epígrafe encabeza una carta que ha tenido la atención de dirigirnos nuestro buen amigo don Pedro Canale, cuyo contenido transcribimos satisfaciendo los deseos del señor Canale, los cuales están inspirados en un amplio espíritu de justicia.

Dice así:

«El niño salvado, cuyo hecho se menciona en la edición de ayer de su estimable periódico, concediéndome los honores, corresponden al joven Pedro Soto, por haber sido el primero que lo vió, a doña Carmen Quesada, la primera en prodigarle cuidados y al automóvil del doctor Fallas por haber conducido con rapidez al médico».

Queda complacido el señor Canale. Por nuestra parte manifestamos que el no haber conocido el suceso en todos sus detalles nos impidió consignar los nombres de las personas que figuran en los párrafos copiados.

## Crespina Oriental

Loción para el cabello

## Centro de Artesanos

Por falta de quórum no se efectuó el domingo 1º del actual, la reunión general del Centro de Artesanos, convocada previamente con el fin de elegir la nueva Directiva que ha de fungir en su cuarto año de vida. Tal asamblea se verificará con el número de socios que asista, el domingo 8 del actual, de cuyo resultado daremos cuenta en su oportunidad.

Una de las candidaturas, es la siguiente:

Presidente: Francisco León Segura.

Vicepresidente: Humberto Canessa.

Secretario J. M. Acevedo, Prosecretario: Juan Hernández.

Fiscal: Miguel A. Calderón. Tesorero: Francisco L. Huez.

Vocales: Aníbal Dosma, Rogelio Blanco, Alfredo Benavides, Emilio Rosales, Liborio Camareno, Ernesto Mosquera.

## La Magnolia

Avisa a su numerosa clientela que ha recibido una gran partida de cognac, vinos finos de Jerez, manzanilla, amontillados y de otras marcas de la afamada Casa A. B. Valdespino, una de las más acreditadas de España.

Conciertos todas las noches.

## Exigencias de Inglaterra en Cuba

Habana, Agosto de 1916.— Los periódicos tratan extensamente de una exagerada e insólita medida del Gobierno de Su Majestad Británica, que en la necesidad de recabar fondos para cubrir los gastos de guerra, pretende imponer a capitalistas cubanos el deber de contribuir a ellos, quebrantando así el derecho de libertad que todo país exige le sea respetado.

Inglaterra parece que persiste en obligar a ese pago, en tanto que nuestra Secretaría de Estado diafaniza hasta qué punto tiene derecho aquel Gobierno a mezclarse e imponer condiciones en un país como el nuestro, libre y soberano.

Mientras tanto, los capitalistas y tenedores de papeles de los Ferrocarriles Unidos, han acordado un plan de represalias, si no se resuelve definitivamente el tema que preocupa a nuestra Cancillería. Los tenedores del papel de referencia, han sufrido ya pérdidas.

A raíz del decreto inglés, la Bolsa local, a petición de cientos de tenedores nativos, naturalizados ciudadanos de diversas repúblicas y súbditos de varias monarquías, por mediación de la Secretaría de Estado cubana, interrogaron si el impuesto decretado por Inglaterra debía pagarse o no por los extranjeros.

Respondió el ministro de Asuntos Extranjeros de Londres, que la ley en sí eludía abonar esos impuestos a todo aquél que no fuese súbdito inglés; pero que sí obligaba a las empresas de esa nación a abonar el interés que les correspondiese.

Pero es el caso, que los dos últimos dividendos repartidos por la empresa de los Ferrocarriles Unidos al ir los tenedores a percibir su dinero y de acuerdo con una comunicación que está en poder de la Secretaría de la Bolsa Privada de esta capital, tenía que descontárseles el 2 por ciento en que se decretó la cantidad estimada, quedando reducido dicho dividendo a 159 por ciento.

Esto produjo profundo disgusto entre los accionistas, quienes sin pérdida de tiempo transmitieron su protesta a la Corte inglesa, donde perdieron su reclamación, apelando entonces a centros superiores, en los que, igualmente, también se les quitó la razón, llevándose por último a la Cámara de los Lores—según informes—

en cuyo lugar la opinión estaba dividida, sin que hasta el presente se conozca el resultado de esa controversia.

Se están recopilando datos y pruebas convincentes con qué destruir esa ley inglesa, si se persiste en sostenerla rigiendo en nuestro país.

Uno de ellos es el documento que acredita la derogación del Gobierno español imponiendo el impuesto de guerra, cuando su lucha con Cuba, que comprendía valores españoles en poder de súbditos ingleses.

La Albión protestó y España cedió.

Otra de ella será la prueba de que los tenedores franceses están eximidos del pago, según consta por artículos e informaciones aparecidos en periódicos de aquella República.

Y por último, la interpretación de dicha ley que trata sobre los extranjeros residentes en los propios dominios de Inglaterra, los cuales no están obligados a sufragar esos compromisos si tiene su residencia en ellos un período de tiempo menor de seis meses.

Son muchos los tenedores que están dispuestos a tomar represalias en el caso de que no se resuelva en justicia su petición, y como quiera que muchos son comerciantes y otros ejercen presión en los círculos mercantiles, habrán de llevar a cabo un movimiento serio para el entorpecimiento comercial con aquel mercado.

Es tal la tirantez y el disgusto reinante, que todo se está tramitando con la mayor reserva al objeto de no entorpecer las gestiones, y con el fin de que no quede en descubierto la «política» utilizada en beneficio de uno y con grave lesión a los intereses de otros.

## JUAN MANUEL RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

Despacha en su oficina frente al parque La Victoria, lado Oeste.

## COCINA

Se compra una cocina de hierro, pequeña y usada que esté en buen estado.

Info marán en la administración de «El Correo de la Costa.»

# El Golfo de Fonseca en poder de los americanos

(De *El Cronista* de Tegucigalpa).

Los americanos del Norte adoran a los pueblos indo-hispanos con el monroísmo y con el panamericanismo. En la ocupación de Cuba la opinión del continente vió el resultado de una guerra internacional entre Estados Unidos y España. Cuando Panamá proclamó su independencia, varias repúblicas, entre otras Nicaragua, creyó de buena fe en el alzamiento emancipador y reconoció con toda prisa la existencia de la nueva entidad soberana. Ambos acontecimientos fueron verdaderos saltos de la política yanqui, pero no despertaron el sopor de las naciones caribeñas. Seguimos creyendo en el padre de la patria, Jorge Washington, y en el redentor de los esclavos, Abraham Lincoln, como símbolos de una raza sincera, alta, respetuosa y digna. No comprendimos que la edad de oro había terminado, y que teníamos frente a frente el peligro inevitable, encarnado en el imperialismo, que cambia de nombre y de procedimientos, pero conserva invariables y seguros los propósitos y fines.

Los Estados Unidos manifestaron de modo explícito su proyecto de tomar a Cuba desde 1826. Trataron primero de impedir que España enagenara la isla a favor de otra potencia, Inglaterra en primer término, y de oponerse con la fuerza a que otra nación, aprovechando los conflictos de Europa, se adueñara de la perla antillana. A continuación acordaron estorbar toda tentativa de auxilio que favoreciera la independencia cubana, con elementos de otras naciones de América que no fueran los Estados Unidos, porque en México hubo tales intenciones y Bolívar hizo alistamientos para ese efecto, como después, en Colombia, se trazó un vasto plan por el presidente Bolívar. Al mismo tiempo favorecían los movimientos revolucionarios de los isleños que alzaban bandera contra la madre patria, pero siempre en provecho propio, y por último acordaron que Cuba entrase al dominio de los Estados Unidos, por compra o de cualquier otro modo, evitando a todo trance que la isla llegase a ser un miembro político de la Unión. Vino la voladura del *Maine*, es decir, el momento propicio, y los americanos declararon la guerra a Iberia con el único objeto de apoderarse de

Cuba, anhelo acariciado durante tres cuartos de siglo. La *Enmienda Platt* fue el broche de hierro que consumió el atentado.

Esta dice en su artículo III: "El gobierno de Cuba consiente en que los Estados Unidos pueden ejercer el derecho de intervención para la conservación de la independencia de Cuba y el mantenimiento de un gobierno adecuado". El artículo VII establece: "El gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras o navales, según acuerdo que se celebre con el presidente de la Unión".

El caso de Panamá fue más escandaloso; pero antes quiero advertir que tomo los hechos desde tan lejos para demostrar que el problema pendiente del Golfo de Fonseca es más grave y trascendental que el empréstito Paredes Knox, y en consecuencia, con todo empeño debe considerarlo y resolverlo el pueblo de Honduras, como rechazó, en uso de su derecho pleno, la convención de 1911.

La guerra del Africa del sur tenía empeñada la actividad de Inglaterra, de esa voraz defensora de la libertad que en aquellos años hizo una campaña incruenta, despótica y cruel contra los boers, pobres pastores heroicos e inocentes. Por ese motivo el Gobierno de Washington logró que en 1901 se firmaran los capítulos definitivos del convenio *Hay-Pauncefote*, que removía los obstáculos que para la construcción de un canal interoceánico había creado el tratado Clayton-Bulwer de 1850. Quedaban, pues, los yanquis expeditos para emprender la obra magna; pero habiendo dos rutas, la de Nicaragua y Panamá, permanecieron perplejos algunos meses, vacilaciones resueltas por el Dr. Martínez Silva, representante de Colombia en Washington quien obtuvo la aceptación de la vía del Istmo, en la creencia de que su patria se beneficiaría grandemente.

Al efecto se firmó el tratado *Hay-Herran*, el 22 de enero de 1903. No lo aprobó el Congreso de Bogotá, lo que despertó la cólera implacable de Mr. Roosevelt. Quiso éste provocar conflictos con Colombia, echando mano del convenio de 1846, pero luego llegó a los Estados Unidos un especulador francés, aventurero sin escrú-

pulos, que aconsejó un movimiento revolucionario en Panamá como fácil expediente para lograr las ambiciones de Roosevelt. Buneau Varilla es el nombre de tal personaje.

¡La revolución en los trópicos! La provocaron los yanquis en Cuba, en Panamá y en Centro América, como recurso infalible y la seguirán provocando si nos descuidamos. En octubre de 1903 llegó Buneau Varilla a Washington, y se concertó el plan revolucionario que debía brotar en Panamá el 2 de noviembre. El 3 estalló el alzamiento; el 5 los Estados Unidos reconocían la independencia de la nueva república; el 15 del mismo, Buneau Varilla era recibido en Casa Blanca como plenipotenciario de Panamá; el 18 se firmaba el tratado *Hay-Buneau Varilla*, por el que Panamá cede la zona del canal, y cuando poco después llegó a Washington el Agente de la Junta del gobierno provisional panameño, y encontró ya firmado el tratado *Hay-Buneau Varilla*, el pobre hombre casi pierde el sentido y cae de espaldas.

**Crespina Oriental**  
Es Crespina Oriental la incomparable

## Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos . . . . .	qq. c	15 50
— — petacas . . . . .	—	15 50
— del país . . . . .	—	14 00
Almidón de yuca . . . . .	—	16 00
Azúcar . . . . .	—	15 00
Ajos . . . . .	—	25 00
Alpiste . . . . .	—	40 00
Aceitunas . . . . .	doc.	7 00
Bacalao . . . . .	caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país . . . . .	qq.	30 00
Cueros de res . . . . .	—	65 00
Café 1a . . . . .	—	28 00
— 2a . . . . .	—	23 00
— 3a . . . . .	—	17 00
Cerveza Budwaiser, barril . . . . .	—	60 00
— Pabst . . . . .	—	55 00
Cognac . . . . .	caja	57 00
Canfin Stella . . . . .	—	15 00
Caucho . . . . .	qq.	80 00
Dulce pequeño . . . . .	—	8 00
— grande . . . . .	—	9 50
Frijoles negros . . . . .	—	18 00
— blancos . . . . .	—	00 00
— colorados . . . . .	—	28 00
Fósforos . . . . .	lata	30 00
Fideos . . . . .	caja	2 25
Gasolina . . . . .	lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq. . . . .	—	14 00
— Volea . . . . .	—	13 50
— Dayton . . . . .	—	13 25
— León . . . . .	—	14 50
— Flecha, bulto de 2 qq. . . . .	—	30 00
Jabón Roiz . . . . .	—	6 50
Jamón . . . . .	—	90 00
— del Diablo, caja . . . . .	—	8 50
Manteca del país, lata de 40 libras . . . . .	—	24 50
Maíz . . . . .	fanega	24 00
Ma arrones . . . . .	caja	2 25
Ostiones . . . . .	—	19 00
Pielés de venado . . . . .	qq.	85 00
Papas . . . . .	—	7 50
Pescado seco . . . . .	—	00 00
Plumas de garza . . . . .	onza	18 00
Papel de envolver, bulto . . . . .	—	17 00
— sacos . . . . .	qq.	40 00
Queso fresco . . . . .	—	35 00
— seco . . . . .	—	35 00
Sal . . . . .	50 kilos	8 00
Suela . . . . .	qq.	75 00
Salsa de tomate . . . . .	doc.	8 00
Salmón . . . . .	caja	23 00
Tabaco, General . . . . .	qq.	95 00
Té negro . . . . .	lb.	2 00
Vino blanco . . . . .	caja	18 00
— tinto . . . . .	—	14 00
— Jerez Jelber . . . . .	—	22 00
— San Rafael . . . . .	—	32 00
Velas Roiz . . . . .	—	9 50

# LUZ

Por ser imprescindible para la buena marcha de la Empresa, me permito avisar al público que en lo sucesivo a partir del presente mes, el pago de mensualidades de luz eléctrica deberá efectuarse cada abonado en esta oficina, del día último al cuatro del mes siguiente. La oficina estará abierta todos los días de la 1 a las 5 p. m. y se considerará retirado del servicio a todo el que no cancele su mensualidad antes del día 4 del mes siguiente al vencido.

Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de luces, lo mismo que las quejas por mal servicio deberán hacerse a la oficina. Los empleados de la Empresa no tienen obligación de atender peticiones de particulares, si éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,  
**MAX RUDIN**

# MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de "El Correo de la Costa".

## Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala  
— Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,  
frente a LIZANO & COIN

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLEGITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro  
Toda clase de herramientas para artesanos

## HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --  
Administrado personalmente por su propietario  
EMANUEL MOISO

## Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de  
ABOGACIA y NOTARIADO  
OFICINA: junto a la barbería de don Moisés Montero  
Antonio Segura

## LA POLAR

FABRICA DE VELAS  
— DE —  
CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecidos.  
San José

**Pamala**  
MARCAS REGISTRADAS  
DESTRUYE EL  
**PALUDISMO**  
RÁPIDA Y EFICAZ  
No contiene Quina en ninguna forma

Adolfo Iturrino Rivera de Camuy P. R. escribe:—El Dr. Audinot, me informa que ha usado la *Pamala* en varios casos de Paludismo con muy buenos resultados.

El Dr. John D. Browne de San Juan, Puerto Rico escribe:— Mayo 26 de 1909. Tengo mucho gusto en testificar los excelentes resultados obtenidos con la *Pamala* en casos de fiebres palúdicas.

BOTELLAS GRANDES Y CHICAS  
EN TODAS LAS BOTICAS  
DAVIS & LAWRENCE CO.  
NUEVA YORK

# Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

## Oficina de Agencias y Comisiones

— DE —

**ERNESTO ORTIZ**

San José

Atiende órdenes por correo y telégrafo

Cable: ERTIZ

Agencia de "El Correo de la Costa".

## "LA PRIMOROSA"

**Sarkis M. Brais**

PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.

Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos. Puntarenas, agosto de 1916.

## LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

## Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA LA MAS PURA Y QUÍMICA-MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE» LA VENDE SU AGENTE

**Manuel Burgos**

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

## COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José

Costa Rica

**LUIS CASALVOLONE**

Agente en Puntarenas.

# -- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

## EL HOGAR

\* POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE \*

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00 adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

## Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

### MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedría y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

## La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

LIZANO & COIN

Bazar Frances Avenida 1ª Oeste

El Buen Gusto Frente al Cuartel

LA PRIMA Plaza N.º 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "Lizcoin" — Puntarenas, C. R. — Apartado No. 48

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS.

COSTA RICA

# CARTA ABIERTA

Puntarenas, 4 de octubre de 1916.

Señores F. J. Alvarado & Cia., don Alonso Calberon, don Isaac Angulo

Ptes.

Muy señores míos:

Me he impuesto de las observaciones consignadas por Uds. al pie de la circular que en mi carácter de presidente del Comité «Monumento González Viquez» tuve el gusto de pasarles con fecha 23 de Setiembre pplo. transcritiva del acuerdo de la Junta o Comité indicado, de devolver las sumas colectadas para tal objeto, con rebaja de 10 o/o para pagar los gastos que han ocurrido.

En contestación a sus atinadas observaciones, y en mi calidad de miembro presidente del Comité, tengo el gusto de informarles

I. Que el Comité ha sentido profundamente tener que tomar esta determinación, y lo ha hecho solamente en vista de que algunos suscriptores han manifestado públicamente que desean pasar esos fondos al hospital de San Rafael de esta ciudad, también para acallar el susurro de que tales fondos estaban en peligro de perderse, pues ni aun se sabía de su paradero.

II. Porque en realidad de verdad la época presente no es para suscripciones; pero el Comité, al tomar su determinación, no ha desistido de seguir adelante con el proyecto en ocasión más propicia, y me complazco en manifestar que todos mis compañeros abundan en la misma idea de Uds. de que no debe dejarse al olvido un acto que representa un justo homenaje de Puntarenas para el hombre que en su período de gobierno tanto se interesó por él.

III. Que los fondos recaudados algún tiempo después de estar en poder del tesorero don Macedonio Esquivel, y por renuncia de éste se pasaron al que le sucedió, don Alberto Delgado, que éste, por resolución del Comité, los depositó en el Banco

Comercial que entonces gozaba de muy buen nombre, pero el Banco rehusó el depósito por no ser dicho Comité una sociedad debidamente constituida e instó para que se pusieran en el nombre particular de alguno de los socios o se retiraran, no habiendo por tanto devengado ningún interés. Afortunadamente, poco antes de la quiebra de dicho Banco los fondos fueron retirados por el Sr. Delgado, quien, para salvar responsabilidades, me los entregó a mí el 20 de Mayo del corriente año.

Hechas las explicaciones anteriores convendrán Uds. en que no ha habido ni podido haber intereses que acreditar; y que, al contrario, es de celebrar que el Sr. tesorero Delgado haya retirado del Banco ese valor que de otra manera tal vez habría sido arrastrado en el desastre de aquel establecimiento.

Réstame explicar un punto de mi circular que se presta a interpretaciones poco agradables para mí, y es de la diferencia entre la fecha 25 de Febrero en que el Comité acordó devolver las suscripciones y la de mi circular participándolo a los suscriptores el 25 de Setiembre. Esto se debe a que las ocupaciones del Sr. secretario no le habían dado tiempo para poner y transcribir el acuerdo citado.

Lo dicho servirá de explicación a cualquiera otra persona interesada en el asunto.

Con muestras de la mayor consideración soy de Uds. atto.

s. s.

El Presidente del Comité,

S. SARAVIA.

**Crespina Oriental**

Todas las boticas la venden

**Pedro Quiros Sanchez**

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

# CORREO DE TEATROS

La proyección de **Mi pequeño Babby**, proyectada anoche en el «Salón Mascota» ha sido un verdadero triunfo para la Empresa de los simpáticos hermanos Rivas. El público no cesó de aplaudir y tal es el entusiasmo que la magistral cinta ha despertado, que tanto los concurrentes de anoche como muchas familias distinguidas de nuestra sociedad, que no asistieron a la función pero que a sus oídos llegó las grandezas que presenta la colosal película, se presentaron a la Empresa rogando la repetición. Los hermanos Rivas, siempre complacientes y en sus grandes deseos de complacer a sus favorecedores han dispuesto proyectar de nuevo, esta noche, a las ocho y media, **Mi querido Babby**, rebajando el precio de las localidades

Bien vale no una sino cuatro o seis repeticiones, la preciosa película que nos ocupa.

En ella, hace derroche de arte, una verdadera creación la bella y eminente actriz, gloria del teatro italiano, **Francesca Bertini**.

Esta noche, pues, y en obsequio al público, última proyección de la sin par comedia cinematográfica de gran arte, **Mi pequeño Babby**.

Mañana sábado el grandioso drama **La Humanidad Errante**. Próximamente las cintas de gran sensación **El grito del alma y Odette**

Debemos añadir que el «Salón Mascota» ha sido reformado, brindando al público todo género de comodidades.

La verdad es que la cinta **La Gloria** por su mérito artístico, por su decorado, por la limpieza de los artistas que en el desarrollo del drama toman participación, merece ser vista aun por aquellas personas poco amantes del arte cinematográfico. La alta novedad de que venía precedida esta cinta, no se debe de ningún modo a reclamo, porque todo lo que de ella se diga en elogio, es justo. Para comprender la concepción artística de la obra, es necesario verla en la pantalla, y por cierto que nosotros no quisimos quedarnos sin contemplar esa belleza, a la que se debe el lleno que tuvieron los empresarios del cine Pathé, señores Lezama Hermanos, en la noche de ayer.

Entre las proyecciones que preparan los señores Lezama, se encuentran **El Fuego y Tigre real**, que al decir de la prensa josefina, son admirables, tanto que la última se ha estado exhibiendo durante tres noches consecutivas en el Teatro Trébol.

**Anastasio Villar Córdova**

En Liberia, allá en la poética «Ciudad Blanca» de las lunas venecianas, murió el 3 del actual, tras recias sacudidas de violenta enfermedad, don Anastasio Villar Córdova, jefe de numerosa familia que se formó bajo un hogar digno de ejemplo, por sus preclaras virtudes, y padre de nuestro estimado amigo el ex-Inspector de Escuelas de Puntarenas, don Salvador Villar Muñoz, a quien especialmente acompañó en su dolor.

Fué el extinto un verdadero servidor de la Nación en las diferentes etapas de su vida, durante las cuales también desempeñó cargos concejiles al servicio de los intereses del pueblo que hoy justamente llora su fallecimiento.

Don Anastasio, con quien conservamos siempre muy buenas y gratas relaciones, fué en lo privado un sincero amigo de quien más de una vez recibimos en el seno de la amistad sanos consejos; y en la lucha advertimos en él a uno de esos hombres contruidos al calor candente de la fragua del trabajo a cuya majestad supo rendirle pleitohomenaje: fué un luchador infatigable en el exten-

so campo de la brega por la vida. Mas nos queda del viejo amigo la estela luminosa de sus excelsas virtudes y el recuerdo cariñoso de las muchas prendas personales que atesoraba su corazón, ya que él ha tenido a bien dar otro rumbo a su bagel, en este proceloso mar de la existencia.

Que Dios lo tenga en el destino de los justos y que el Cielo derrame sobre el abrumado corazón de su vinda, hijos y demás deudos—a quienes envió las más sinceras frases de mi pesar,—el bálsamo del consuelo y de la resignación.

J. M. ACEVEDO

## SASTRERIA

### DE TEODOMIRO ACUÑA

Este establecimiento ha sido trasladado a la Calle del Comercio entre las oficinas del Correo y la Eureka.

Lo que me es grato manifestar a mi numerosa clientela y al público en general, en la seguridad de que, tanto unos como otros, encontrarán en dicho Establecimiento elegancia en el corte, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen y amabilidad en su propietario.

La guerra europea no será motivo de alterar los precios que ha tiempo tengo establecidos, con la mala situación pecuniaria por que atravesamos.

El propietario

**TEODOMIRO ACUÑA**

## Servicio Marítimo

A principio del mes de Octubre próximo establecerá un servicio constante, visitando todos los puertos de la República en las costas del Pacífico, inclusive Golfo Dulce, la hermosa y cómoda lancha de gasolina y vela

## BARRANCA

construida recientemente, con capacidad para veinte toneladas de carga. El precio que se cobrará por fletes será el de situación.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

**Magdaleno Bustillo**

## ¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídale en todas las Boticas

Depósito: Farmacia Universal.

## LA BOTA DE ORO

— DE —

**José Martínez Mata**



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

## Fábrica de refrescos

**:: SOTO & RAVEN ::**

**Agencia de la Cervecería TRAUBE**

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

**DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza**

## SALON MASCOTA

EMPRESA ARTÍSTICA FOTO Y CINE

Rivas y Hermano

GRAN FUNCION PARA HOY VIERNES

A las 8 y 30 p. m.

En vista del asombroso éxito alcanzado anoche por la proyección de la grandiosa cinta

### Mi pequeño Babby

y a petición de distinguidas familias que por diversos motivos no pudieron asistir ayer, se repetirá hoy

### Mi pequeño Babby

en el nuevo aparato, propiedad de la Empresa, que tanto alabaron los espectadores.

Gran rebaja de precios

LUNETAS . . . ₡ 0.50.

GALERIA . . . ₡ 0.20

PARA MAÑANA

### La Humanidad Errante